

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2026

Con el objeto de cumplir a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se detallan a continuación en las notas a los Estados Financieros la información relevante y suficiente de los saldos y movimientos del periodo.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que se integran:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- e) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE
1) Notas al Estado de Situación Financiera Activo Efectivo y Equivalentes

Efectivo		\$25,500.00
Caja Chihuahua	\$9,500.00	
Caja Madera	\$1,000.00	
Caja Guerrero	\$1,000.00	
Caja Bocoyna	\$1,000.00	
Caja Guachochi	\$1,000.00	
Caja Ojinaga	\$1,000.00	
Caja Nuevo Casas Grandes	\$1,000.00	
Caja Meoqui	\$1,000.00	
Caja Camargo	\$1,000.00	
Caja Juárez	\$3,000.00	
Caja Parral	\$1,000.00	
Caja Oficina Aldama	\$1,000.00	
Caja Jiménez	\$1,000.00	
Caja Delicias	\$1,000.00	
Caja Cuauhtémoc	\$1,000.00	
Bancos		\$425,535.40
Bancomer 2207 Gto Corriente	\$276,730.61	
Bancomer 2436 Ingr Propios	\$95,883.86	
Santander 2892 Ingr Propios	\$37,862.75	
Bancomer 9910 Infraestructura	\$15,058.18	
Bancomer 8145 IP Vta. AF	\$0.00	
Santander 72561 CM	\$0.00	
Bancomer 0066 Sub Est 2020	\$0.00	
Bancomer 2273 Sub-Fed 2020	0.00	
Bancomer 3458 Sub-Fed 2021	0.00	
Bancomer 3482 Sub-Est 2021	0.00	
Bancomer 8609 Sub-Est 2022	\$0.00	

Bancomer 8730 Sub-Fed 2022	\$0.00
Bancomer 4934 Sub- Federal 2023	\$0.00
Bancomer 5027 Sub-Estatal 2023	\$0.00
Bmer 5098 Sub Estatal 2024 0122215098	\$0.00
Bmer 5365 Sub Federal 2024 0122215365	\$0.00
Bmer 2180 Cta Subsidio Federal 2025	\$0.00
Bmer 2199 Cta Subsidio Estatal 2025	\$0.00
Bmer 7671 Cta Subsidio Federal 2026	\$276,730.61
Bmer 7647 Cta Subsidio Estatal 2026	\$95,883.85

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

Subsidio al Empleo	\$0.00
Deudores Diversos	\$627,486.86

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo, se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Anticipo para Viáticos	-\$9,759.36
Anticipo para Adquisición de Bienes	\$7,483.74
Otros derechos recibir efectivo	\$627,486.86

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) 'No Aplica'

El Ente no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.